

El convenio de hostelería se firmará el día 25 sin las patronales no hoteleras

► Las organizaciones de restauración y salas de fiestas se niegan a acudir al acto como demostración de su rechazo frontal al acuerdo alcanzado entre hoteleros y sindicatos

F. GUIJARRO PALMA

Las relaciones entre la patronal hotelera y las organizaciones empresariales de la oferta complementaria parecen cada vez más deterioradas. Las asociaciones de restauración de Caeb y Pimem han anunciado ya que no van a acudir al acto de firma del convenio de hostelería que se ha previsto para el próximo día 25, y la de salas de fiesta plantea inicialmente sumarse a este boicot, como reflejo de su rechazo ante un acuerdo alcanzado entre los hoteleros y los sindicatos y que el resto del sector considera inasumible.

La semana pasada la patronal hotelera y los sindicatos UGT y CC OO alcanzaron un principio de acuerdo para la firma de un convenio que afecta a más de 100.000 trabajadores de las islas y que contempla subidas salariales de un 1,125% anual durante cuatro ejercicios. El problema radica en que las asociaciones de restauración y salas de fiesta no participaron en este pacto y hasta el pasado jueves no recibieron el documento con ese acuerdo, que rechazan.

Según coinciden los presidentes de las organizaciones de restauración de Pimem y Caeb, Alfonso Robledo y Pilar Carbonell respectivamente, y el de salas de fiesta, Jesús Sánchez, esa subida superior al 1% está por encima de sus posibilidades, y se destaca que es la más



Hoteleros y sindicatos firmaron el principio de acuerdo el pasado día 11. UGT

alta suscrita en este sector en toda España, ya que en las restantes provincias los acuerdos de incremento salarial para este ejercicio se están moviendo entre el 0,5% y el 0,8%, salvo unas pocas excepciones (como Alicante y Cádiz) en las que se ha llegado a un 1%.

El malestar de las organizaciones no hoteleras es tan elevado que la

postura que van a tomar pasa por no acudir el próximo miércoles al acto de firma y previamente emitirán un comunicado para dar a conocer a la opinión pública los problemas que atraviesan los negocios que no están vinculados al alojamiento turístico y su incapacidad para poder comprometerse a subir los salarios un total de un 4,5% a lo

largo de cuatro años.

En cualquier caso, se reconoce que los nueve votos de los hoteleros, frente a los cinco que cuentan las organizaciones de la oferta complementaria, hacen que el convenio sea válido y todas las empresas se vean obligadas a respetarlo.

Pero en relación a este reparto

El acuerdo alcanzado en Balears contempla la subida salarial más alta de España en el sector de la hostelería

UGT y CC OO califican de "grave error" la negativa a firmar el convenio ya que todos deberán aplicarlo

de la representatividad, Alfonso Robledo advierte de que se va a reclamar, ante los Tribunales si es necesario, que se equiparen los votos de las patronales hoteleras a las del resto del sector, para evitar en el futuro que los primeros puedan firmar convenios sin tener en cuenta la opinión de los demás.

Críticas sindicales

Pero esta postura de restauración y salas de fiesta ha hecho que se conviertan en el blanco de las críticas sindicales, cuando hasta ahora éstas habían ido contra las empresas de alojamiento.

Según el secretario general de la federación de hostelería de UGT, Antonio Copete, "si los empresarios de restauración y salas de fiesta no pueden asumir una subida salarial tan moderada como es un 1,1%, lo mejor que pueden hacer es dedicarse a vender tornillos", aunque se muestra comprensivo con su indignación ante lo que califica de "prepotencia hotelera".

En términos similares se manifiesta su homólogo en CC OO, Ginés Díez, el cual afirma que el acuerdo alcanzado no es plenamente satisfactorio para nadie pero da estabilidad al sector durante cuatro años. Por ello, afirma que las patronales de restauración y salas de fiesta están cometiendo un "grave error" al negarse a firmar, ya que de todas formas estarán obligadas a aplicar el convenio.

Bauzá pide a Fátima Báñez que amplíe la bonificación para fijos discontinuos

► El presidente balear destaca que el objetivo de esta medida es reducir la estacionalidad

EFE PALMA

El presidente de Balears, José Ramón Bauzá, pidió ayer a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, que amplíe la bonificación a los contratos fijos discontinuos para potenciar la contratación, aumentar la temporada turística y generar más estabilidad. Tras reunirse con la ministra de Empleo, Bauzá señaló que la propuesta busca que la

bonificación a los contratos fijos discontinuos, que es una rebaja del 50% de la cuota a la Seguridad Social, se adelante a febrero y se prolongue hasta diciembre.

El presidente balear ha recordado que hace dos años el Ministerio introdujo una bonificación del 50% a la contratación de las empresas que emplearan un mes antes y uno después de la temporada turística y ocuparan a los trabajadores de abril a noviembre.

Ahora, Bauzá pide extender esta medida al inicio y al final de la temporada turística para aumentarla "por los extremos", tras ver que ha funcionado "muy bien" y que ha

contribuido a que Balears lleve "veinte meses consecutivos bajando cifras de paro". Ha celebrado estas cifras tanto por la repercusión en las islas como por la contribución que supone a mejorar la economía española en general, aunque también ha incidido en que queda "mucho trabajo" por hacer en el desempleo.

Tras una reunión que ha calificado de "muy fructífera", Bauzá ha dicho que la ministra estudiará la propuesta, que implicaría a las administraciones un ahorro de gasto público -por no tener que pagar los subsidios de desempleo- y generaría "expectativas vitales en



Encuentro entre Fátima Báñez y José Ramón Bauzá. CAIB

las familias".

Además, ha invitado a Báñez a ir a Balears en verano para conocer las consecuencias que ha tenido la bonificación de los fijos dis-

continuos porque, aunque ha dicho que conoce los efectos, a Bauzá le gustaría que conociera "la realidad de la comunidad" porque fue el Govern quien lo propuso.

Gasóleos a domicilio
Servialsa
Limpieza de tanques
pedidos@servialsa.com 971 545 632

GRAN NOCHE!!! Mediodía de lunes a viernes a viernes x7,50€
VIERNES Y SÁBADOS
BUFFET ESPECIAL DE
* PARRILLADA * PA AMB OLI
CARNE CON * PIZZAS
CHULETITAS DE * CABRITO LECHAL
CORDERO LECHAL AL HORNO
Barra libre de cerveza, cava
Y MUCHO MÁS x12€
HAGA YA SU RESERVA TELF. 971 42 73 20

REPARACIÓN DE PISCINAS SIN OBRA Y SIN VACIADO
También restauramos Aljibes en seco!
BAREX POOLSERVICE
646 165 803
625 443 882
www.barexpoolservice.com

CLINIC BALEAR GRUP
RENOVACIÓN INTEGRAL DE CARNETS DE CONDUCIR CERTIFICADOS MÉDICOS
NO HACE FALTA IR A TRÁFICO
FOTOS Y TASAS INCLUIDAS
CB Palma c/ Nuredjuna, 4 Palma Telf: 971 46 62 62
CB Inca Gran Vía de Colón, 201 Inca Telf: 971 88 30 30
HOSPITAL CLINIC BALEAR TLF. 971 44 30 30
CB Son Calliu c/ Córdoba, s/n Palmanova (Calviá) Telf: 971 68 20 20
www.clinicbalear.com

ESTARELLAS SABATES
SECCIÓ ESPECIAL TALLER GRANS PER A DONA 42 - 45
10% DTE. PRESENTANT AQUEST ANUNCI
Des de sempre a
C/. Jaume II, 19 A

fnd La guía esencial para disfrutar del fin de semana
Diario de Mallorca
Cada viernes

INTERCLIMA EQUIPOS HOSTELERIA - AIRE ACONDICIONADO
por la compra de AIRE ACONDICIONADO
montaje GRATIS
TEL. 971 471 111

PLATAINDUSTRIA
PLATA hasta 630€/k
ORO hasta 30€/gr
C/ Industria, 52 bj. Tel. 871 512 119 Móvil 696 409 383
C/ General Riera, 116 Tel. 971 755 186